



PERÚ

Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del servicio
Educativo

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres,

23 NOV. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 00572 - 2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02 – ASGESE

Señor(a):

Director(a) de las II.EE Públicas

Presente. -

Asunto : Remito punto de concentración para el traslado de los estudiantes al local del VII Congreso de Estudiantes Líderes de Lima Metropolitana.

Referencia : OFICIO MULTIPLE N° 568-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02 – ASGESE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local 02, está disponiendo unidades de transporte para el traslado de estudiantes a la institución educativa JOHANNES GUTENBERG, ubicada en la CALLE LAS HUACAS S/N Comas, lugar de desarrollo del VII Congreso de Estudiantes Líderes de Lima Metropolitana.

En tal sentido, remito adjunto el Anexo – Puntos de concentración y responsables de la UGEL.02, en donde se encontrarán las unidades de transporte, motivo por el cual, se solicita garantizar la presencia y el desplazamiento a los puntos señalados de estudiantes del nivel secundaria, participantes en el VII Congreso de Estudiantes Líderes, según corresponda y en el horario de 07:30 am.

Es propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
RímacDMMH/DUGEL.02
MLP/J ASGESE
JE/JEDME-ESSE